

Informe Integral de Monitoreo Regional Guaviare

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Diaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.	11
3.2. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{\} % efectivamente recaudado	13
3.3. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	15
3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	17
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	19
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	19
4.2. Mapa estratégico	21
4.3. Resultados por procesos	22
5. Ejecución presupuestal	24
6. Conclusiones	25
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	26

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Guaviare y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

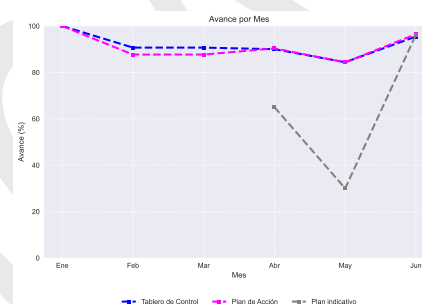
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

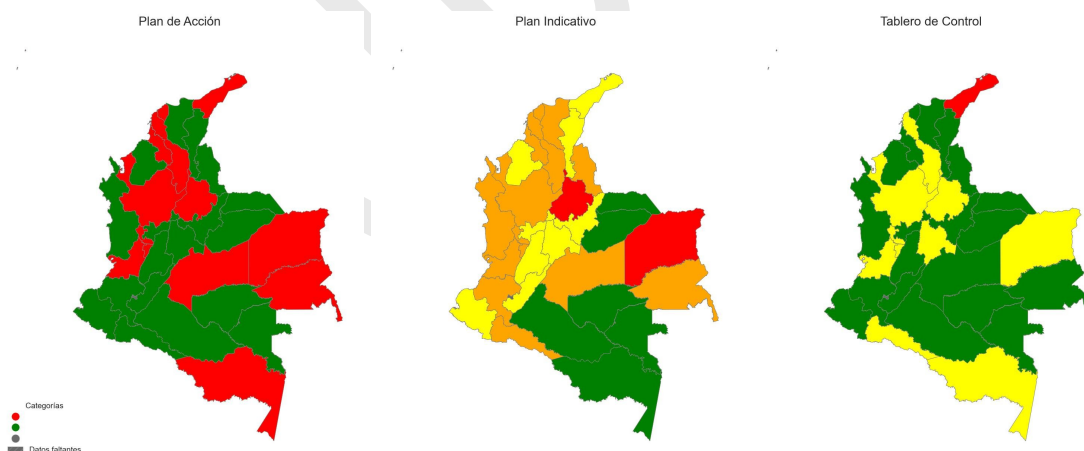
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Guaviare.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.

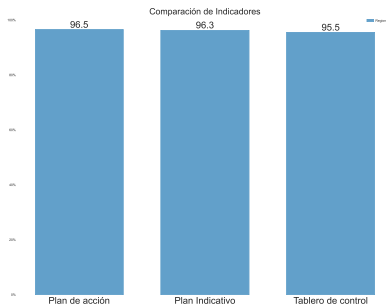


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Guaviare obtuvo 95.5 % en el Tablero de Control, 96.5 % en el Plan de Acción y 96.3 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

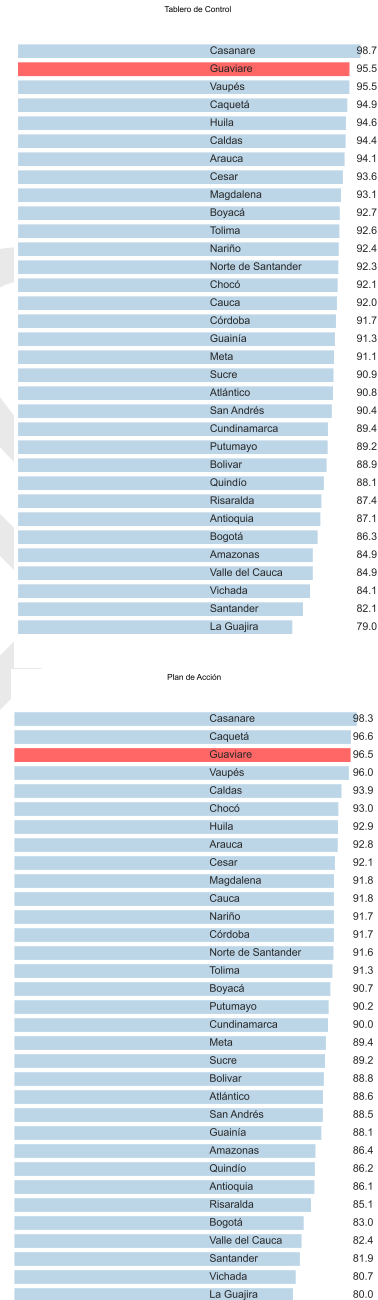


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Guaviare comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Guaviare resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



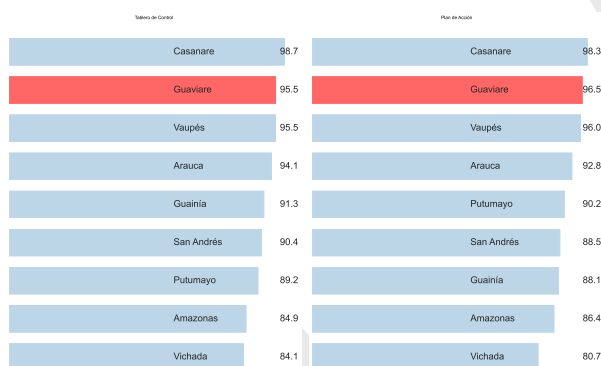
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Guaviare es la No. 32 en el Plan de Acción, es la No. 32 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Guaviare solamente con regionales cercanas en población total (Guaviare se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Guaviare con regiones cerca-

nas según las regiones naturales de Colombia (Guaviare queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Guaviare con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



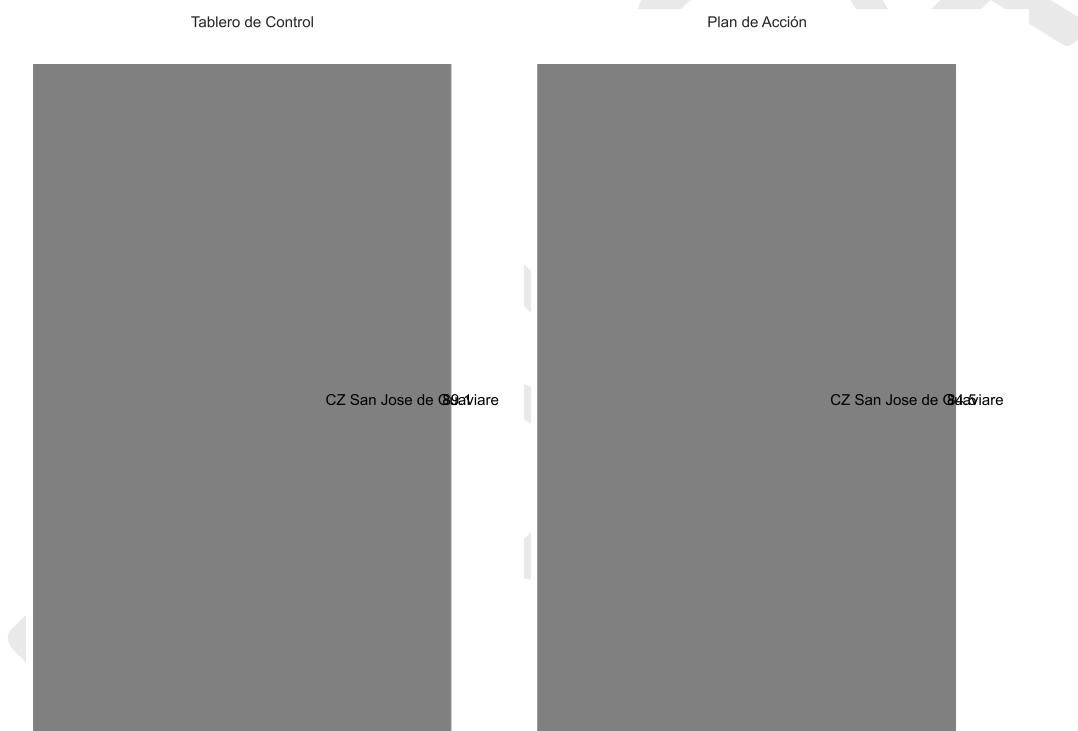
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Guaviare. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 1 centros zonales (con información) de la regional Guaviare, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: **Centros Zonales. junio 2025.**

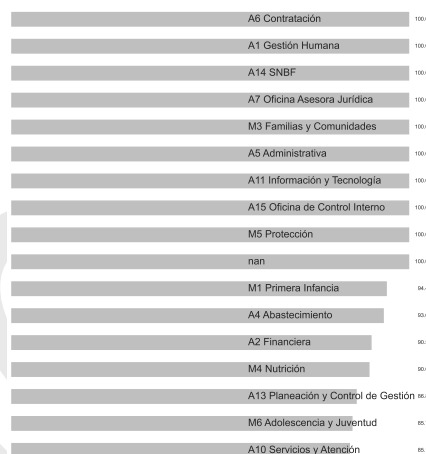


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Guaviare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A6 Contratación) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A10 Servicios y Atención) obtuvo 85.1 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

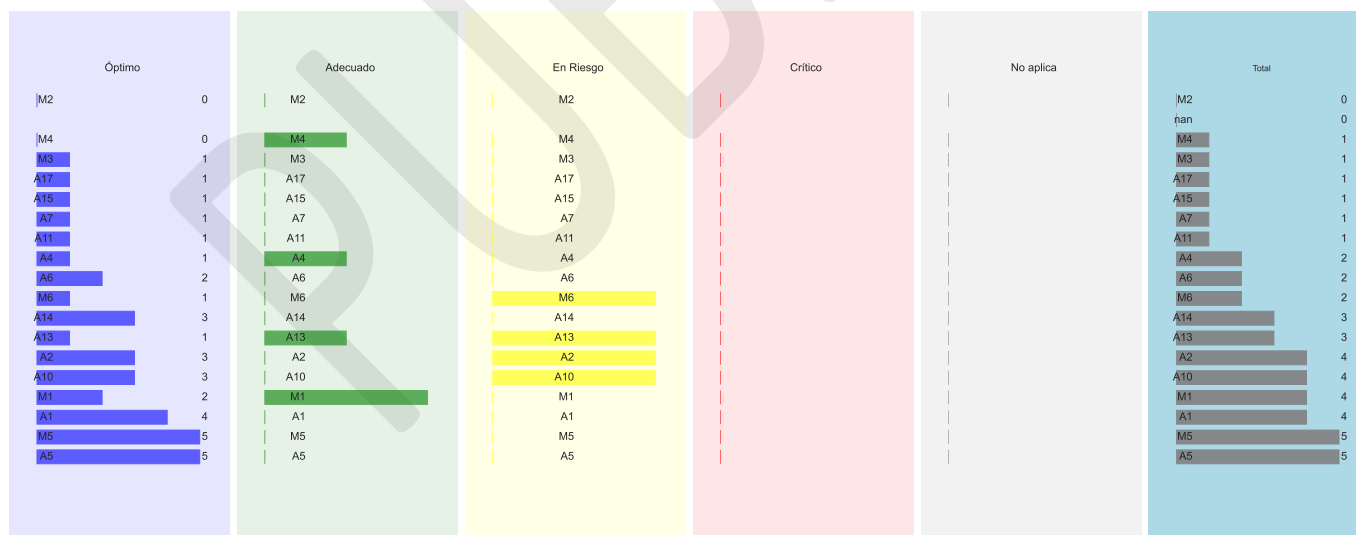
Gráfica 8: Resultados por Áreas. junio 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

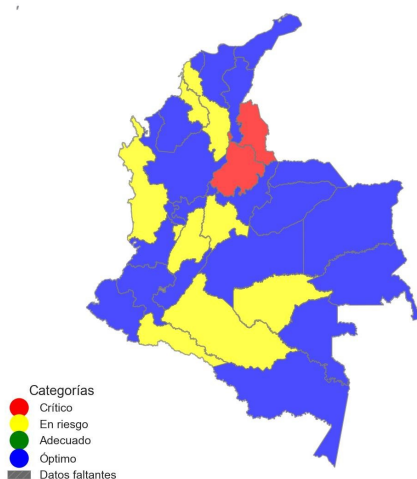
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

- 3.1. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

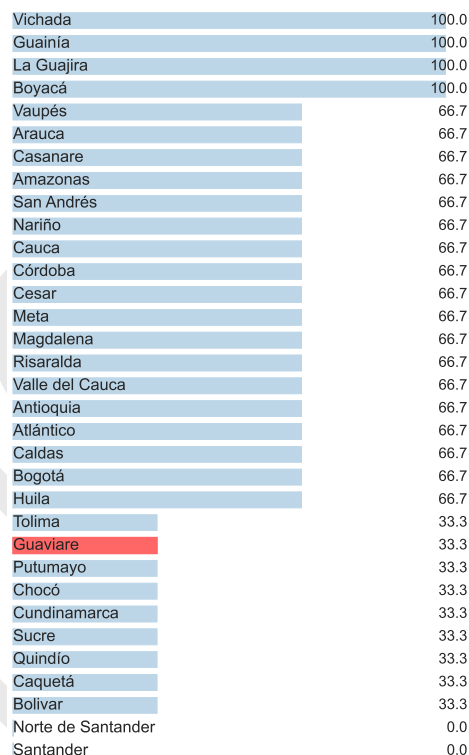
Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.

Indicador: M6-PM1-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Código del Indicador: M6-PM1-01

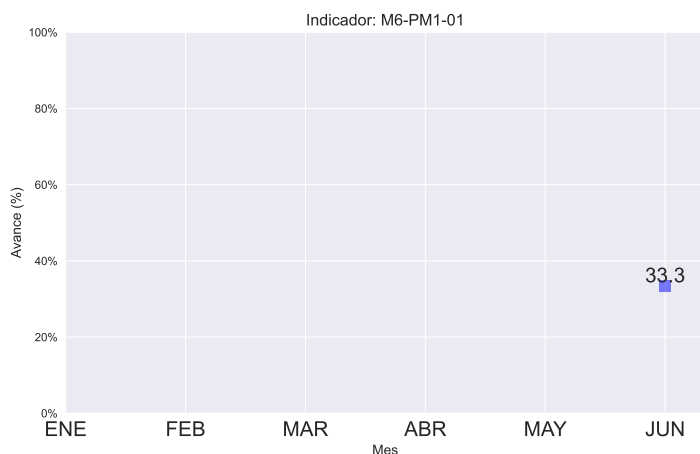
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 33.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ El equipo de infancia y adolescencia cumple con el objetivo de promover la participación de los niños y niñas en temas que son de su interés y cómo exigir sus derechos fundamentales, dando talleres y abriendo espacios de dialogo durante el periodo evaluado. ”

Dificultades

“ Pese a que el equipo de adolescencia y juventud cumplió la meta establecida para la medición del indicador, lo cual corresponde a 3 acciones de movilización durante el periodo evaluado y pese a que se solicitó ajuste de la calificación, esta no fue corregida por la Dirección de Adolescencia y Juventud ”

Estrategias

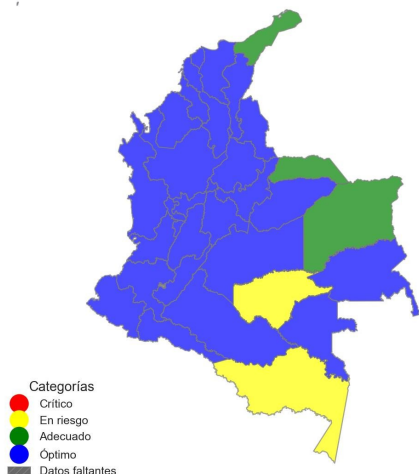
“ El equipo primero fortalece el tejido de confianza con las niñas, niños y adolescentes y anima a incentivarse a la importancia de ser escuchado. ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de los ingresos proyectados por
Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente
recaudado

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A2-PA1-05



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05

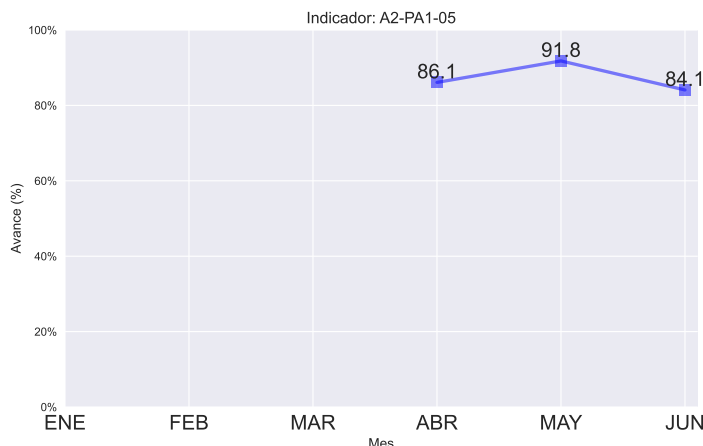
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 84.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“El indicador para el porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 efectivamente recaudado con corte en junio del 2025 fue de 84,1 en un rango de valoración en Riesgo”

Dificultades

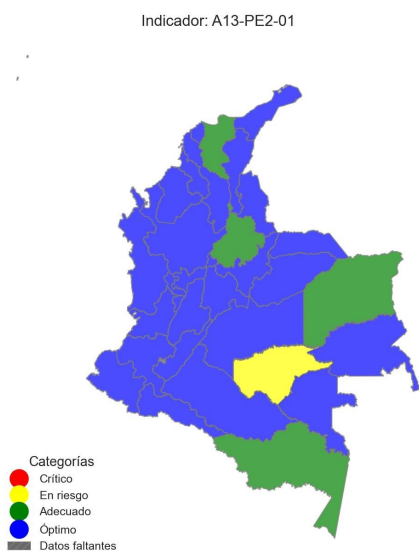
“ Se evidencia que la meta general de la vigencia 2025 comparada con la meta de vigencia 2024, se incrementó en 18.41 el cual se considera demasiado alto, y en algunos meses el incremento supera el 150 comparado con la vigencia anterior, por ejemplo en el mes de enero el incremento con respecto al año anterior tubo un incremento del 184, seguido por el mes de abril del 114, noviembre 61, mayo 47, diciembre 39 , julio 33 lo cual es un incremento exorbitante el cual es casi imposible cumplir con dicha meta .
* Por otra parte es importante mencionar que no se cuenta con un profesional exclusivo para recaudo, la persona que apoya estas actividades es el pagador y no se cuenta con el tiempo disponible para hacer procesos de fiscalización.”

Estrategias

“ Se solicito a la Sede Nacional el respectivo ajuste a la meta. Se remite la solicitud de documentos para la correspondiente fiscalización a los presuntos morosos. Se remite correo electrónico a la Sede Nacional exponiendo la necesidad que se tiene de contar con un profesional exclusivo para que desempeñe las actividades de recaudo.”

3.3. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código del Indicador: A13-PE2-01

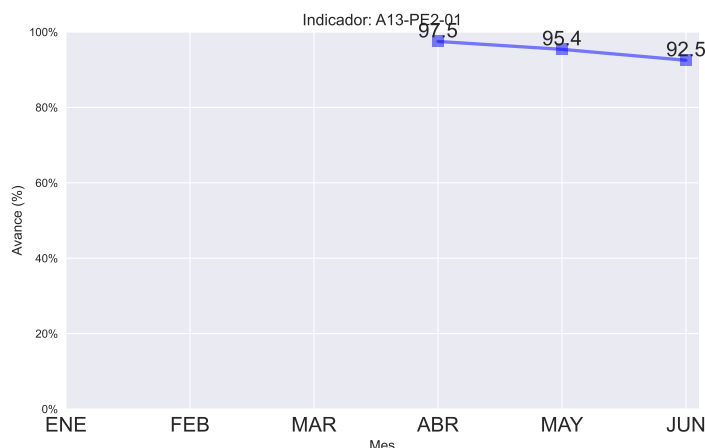
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 92.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“La ejecución del presupuesto se cumplió parcialmente de acuerdo a lo programado.”

Dificultades

“Se presentaron algunas dificultades en el cumplimiento de la ejecución presupuestal, quedaron pendientes por pagar cuentas de cobro que no fueron tramitadas por parte de los contratistas de prestación de servicios”

Estrategias

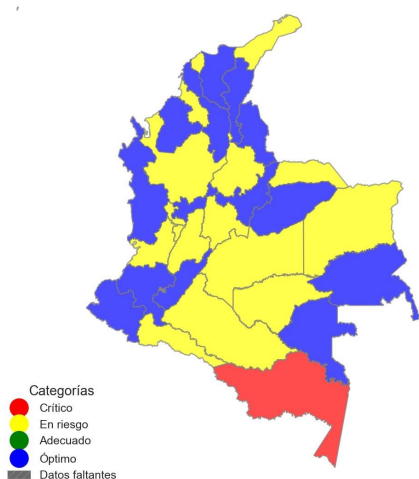
“Con base en el seguimiento a la ejecución de presupuesto programado de forma semanal, se tiene un control para el cumplimiento de la meta”

3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

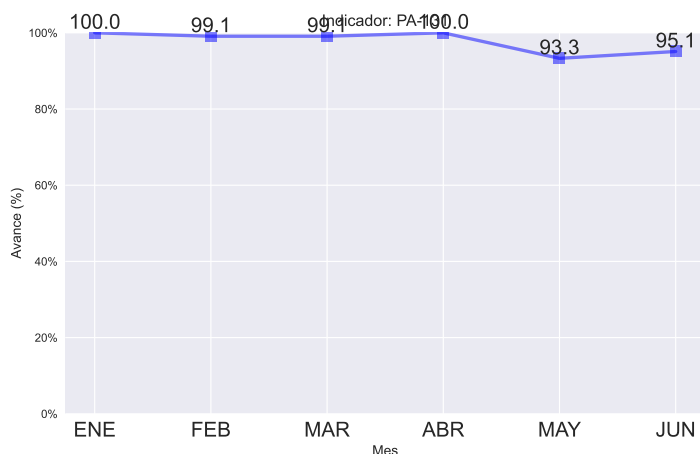
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“A través del proceso relación con el ciudadano que se realiza desde la Regional Guaviare y Cz San Jose del Guaviare, frente a la atención oportuna de las peticiones de acuerdo con lo establecido en la GUIA PQRS V9, para el corte de JUNIO de 2025, se evidencia que 6 peticiones se encuentran afectando el indicador, ante ello como estrategia se generan alertas tempranas a los profesionales responsables.”

Dificultades

“En la revisión de cargue final del indicador PA 131, se evidencia que una petición afectaría el indicador para el presente periodo, al realizar verificación, se encuentra que los profesionales responsables no brindaron respuesta al peticionario en los términos establecidos por la ley 1755 de 2015.”

Estrategias

“Desde la oficina de SYA realizar seguimiento semanal de las peticiones próximas a vencer, mediante el reporte de ALERTAS TEMPRANAS, así como el reporte de peticiones que puedan afectar el indicador PA 131 y que sean direccionadas a los profesionales de la regional y centro zonal.”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

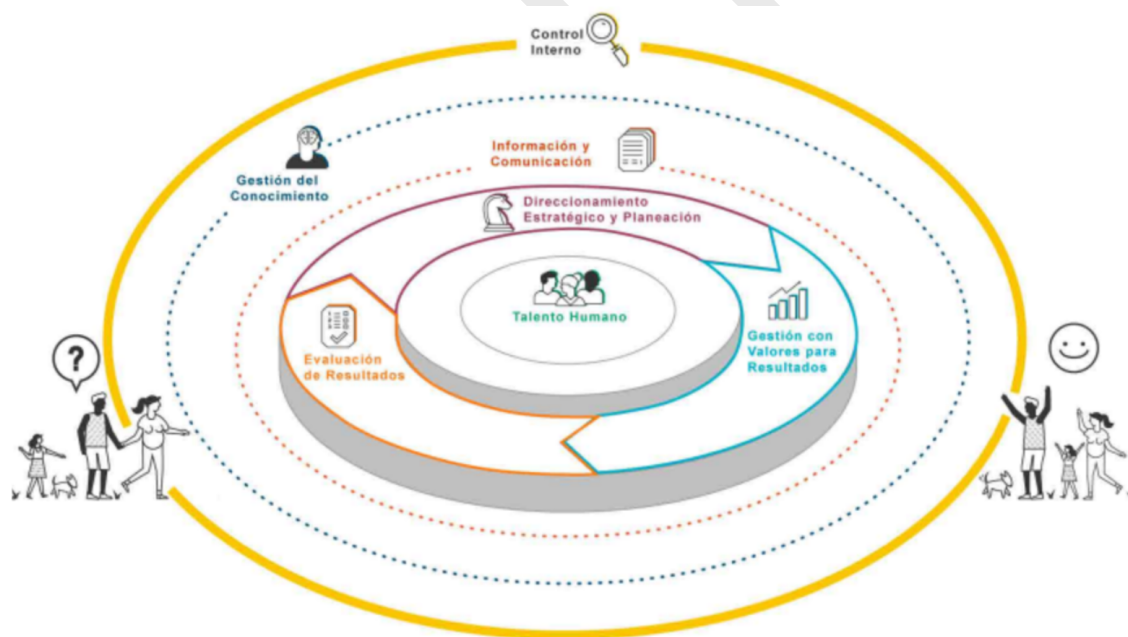
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

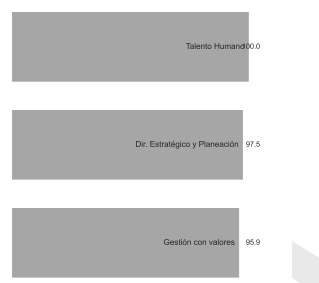
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 22: Dimensiones MIPG



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Guaviare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 95.9 % y se muestra en la parte inferior.

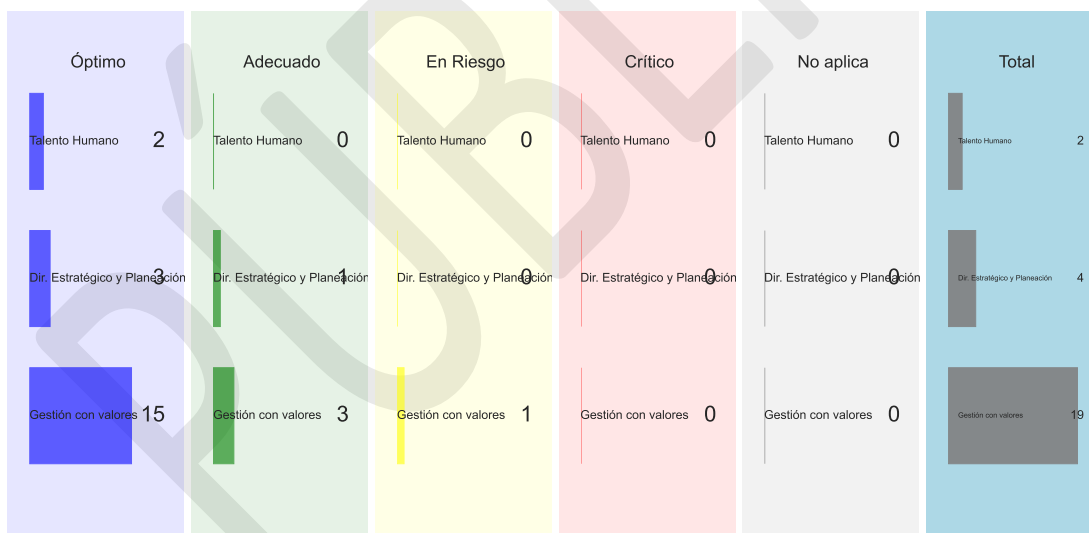
Gráfica 23: Resultados de las dimensiones MIPG para la Guaviare



La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

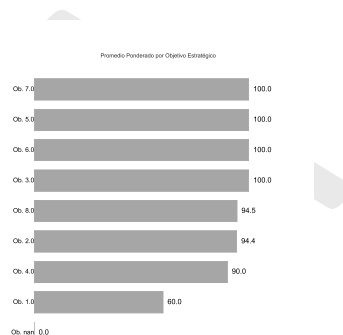
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 25 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Guaviare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 25: Resultados del mapa estratégico para la Guaviare



La Gráfica 26 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

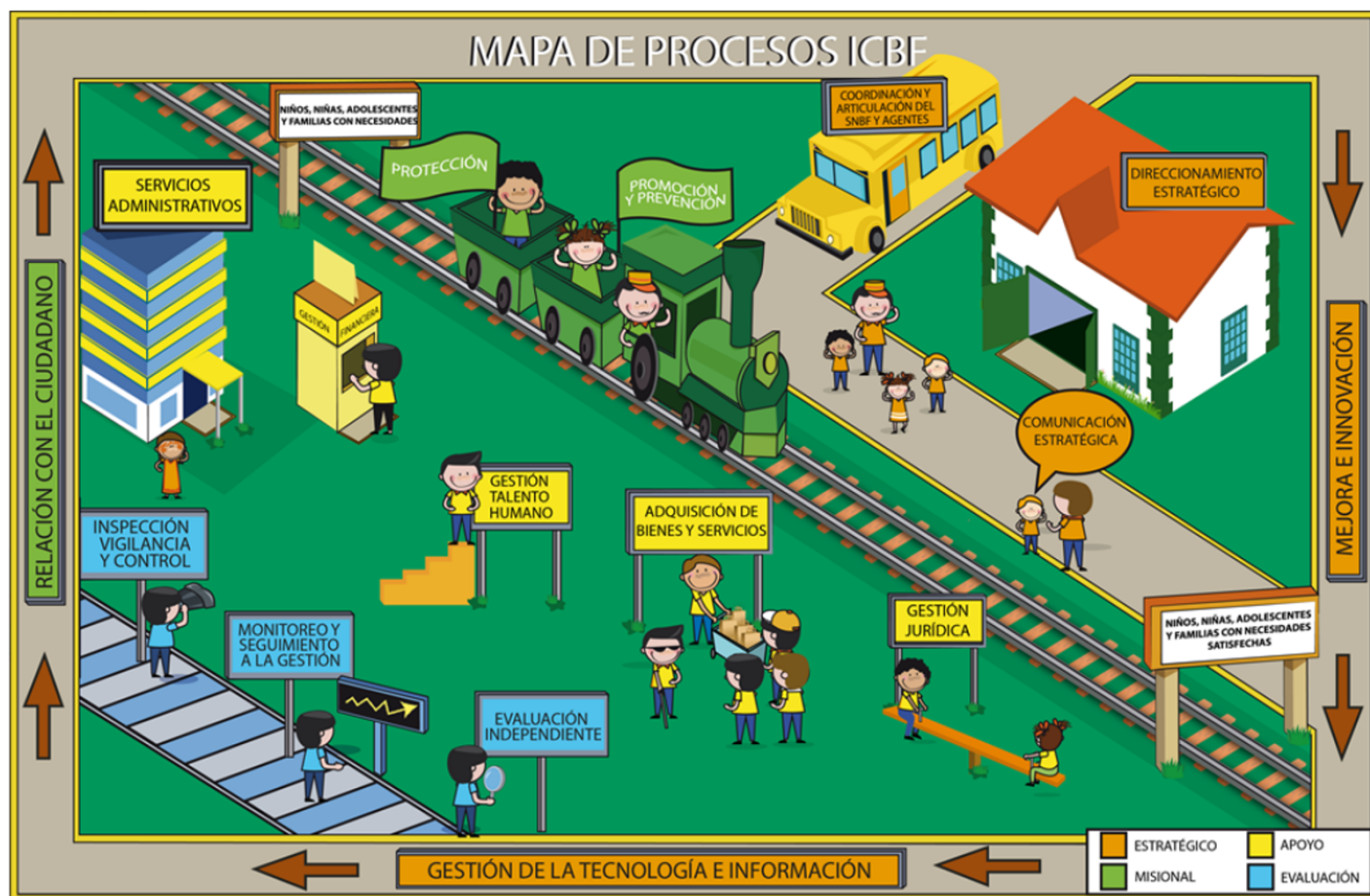
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

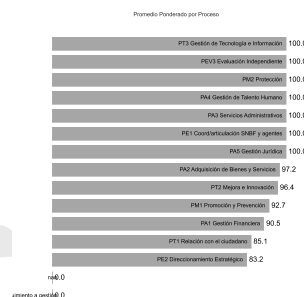
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 27: Mapa de procesos



La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Guaviare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

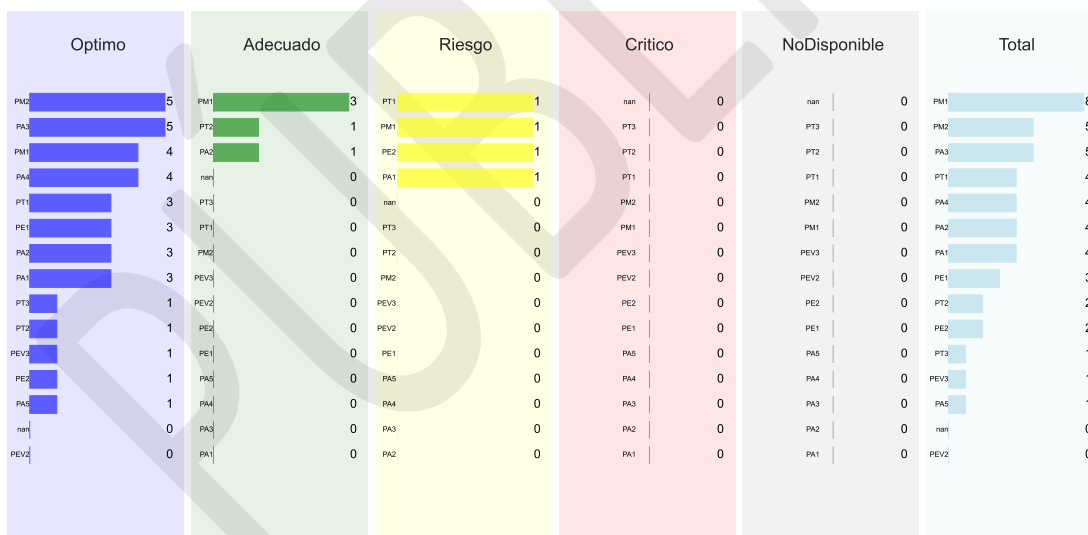
Gráfica 28: Resultados por procesos para la regional Guaviare



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

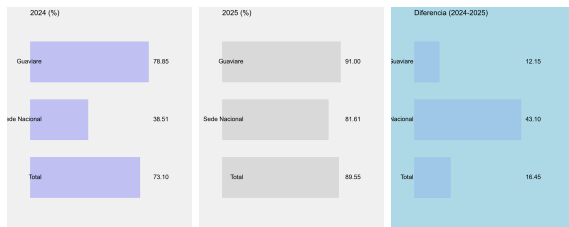
Gráfica 29: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 30: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

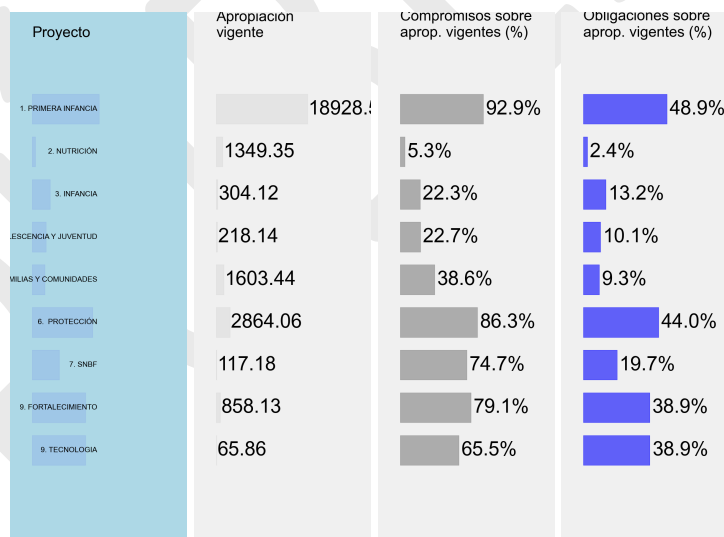
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 31.

Además, las gráficas 30, 32 y 33 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 30 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 78.85 y al corte de 2025 representaron 91.0 (por lo tanto, la diferencia fue de 12.15 puntos porcentuales).

Gráfica 31: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 32: **Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 33: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Guaviare obtuvo 95.5% en el Tablero de Control, 96.5% en el Plan de Acción y 96.3% en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 1 centros zonales de la regional Guaviare, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 91.0% y obligados del 26.8%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 59.4 % (Pos. 23/33)

San Andrés	70.8
Putumayo	66.8
Bogotá	65.1
Risaralda	64.9
Caquetá	64.8
Bolívar	63.6
Vaupés	62.5
Cesar	62.1
Tolima	62.0
Sucre	61.9
Huila	61.3
Valle del Cauca	60.8
Cauca	60.7
Cundinamarca	60.6
Chocó	60.5
Boyacá	60.5
Córdoba	60.2
Caldas	60.1
Magdalena	59.8
Meta	59.6
Casanare	59.6
Amazonas	59.4
Guainía	59.4
Guaviare	59.4
Nariño	59.4
Arauca	59.3
Atlántico	58.7
Antioquia	58.4
Norte de Santander	57.7
La Guajira	57.7
Quindío	54.4
Vichada	50.0
Santander	49.2

2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 80.4 % (Pos. 24/33)

Vaupés	98.8
Cesar	98.4
Caquetá	98.2
Meta	97.2
Norte de Santander	96.7
San Andrés	95.9
Putumayo	95.6
Arauca	95.3
Huila	94.7
Vichada	93.5
Guainía	93.1
Risaralda	92.4
Atlántico	92.3
Casanare	91.3
Tolima	90.8
Bolívar	90.1
Magdalena	88.9
Santander	87.1
Sucre	86.7
Cundinamarca	85.3
Amazonas	82.9
Chocó	82.8
Quindío	81.6
Guaviare	80.4
Córdoba	78.5
Nariño	76.8
Antioquia	76.0
Bogotá	75.0
Boyacá	74.4
Caldas	74.1
Cauca	71.3
Valle del Cauca	68.4
La Guajira	63.3

Avances

“ Se realizó fortalecimiento a 8 agentes educativos, nutricionistas, en educación alimentaria nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación ”

Avances

“ Se ha realizado un seguimiento constante a la cobertura mediante la generación de alertas dirigidas a la supervisión y a las Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Como parte de esta estrategia, se han entregado a las EAS bases de datos con usuarios prematriculados no vinculados, así como listados de usuarios focalizados provenientes de la sede nacional. Esto ha permitido a las EAS realizar procesos de focalización más efectivos, contribuyendo a mejorar la cobertura. Al corte de junio de 2025, se alcanzó un cumplimiento del 80,4. ”

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 81.0 % (Pos. 22/33)

Avances

“ Con base en los reportes de seguimiento que envía la Dirección de Abastecimiento, se identifican las inconsistencias en PACCO y se procedió a subsanarlas con el objeto de mejorar el indicador y lograr avanzar a estado ADECUADO . ”

4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 87.9 % (Pos. 4/33)

Caquetá	96.9
Tolima	95.9
Caldas	90.6
Guaviare	87.9
Casanare	86.5
Boyacá	79.1
Cesar	78.2
Amazonas	76.9
Huila	74.8
Vaupés	74.6
Córdoba	73.7
Arauca	72.3
Nariño	71.8
Bogotá	66.4
Norte de Santander	66.3
Valle del Cauca	65.7
Cauca	63.7
Cundinamarca	62.7
Sucre	60.8
Risaralda	60.2
Meta	58.2
Magdalena	57.1
Quindío	56.3
Putumayo	53.5
Bolívar	51.4
Atlántico	47.2
Guainía	45.4
Antioquia	45.1
Santander	43.9
Chocó	34.7
Vichada	23.0
La Guajira	12.7
San Andrés	12.4

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

Avances

“ Se ha realizado un seguimiento constante al registro de las atenciones priorizadas, evidenciándose una mejora sustancial en el cumplimiento de los mismos. Este avance ha sido posible gracias a la implementación de alertas que permiten una gestión preventiva, facilitando el monitoreo oportuno y la toma de decisiones para garantizar la calidad de la atención. ”

Avances

“ El seguimiento continuo a las acciones de mejora, ha permitido la gestión oportuna de las mismas por parte de los colaboradores de la regional y el CZ ”

5. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 94.4 % (Pos. 31/33)

6. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

Código: A1-PA4-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.0 % (Pos. 16/17)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Guainía	1.3
Cesar	1.3
Putumayo	1.3
Vaupés	1.1
Vichada	1.0
San Andrés	0.9
Amazonas	0.9
Risaralda	0.8
Norte de Santander	0.8
Quindío	0.8
Meta	0.6
Arauca	0.6
Caquetá	0.4
Chocó	0.3
Guaviare	0.0
Casanare	0.0
La Guajira	0.0

Santander	66.7
Boyacá	66.7
Antioquia	66.7
La Guajira	50.0
Guainía	50.0
Nariño	50.0
Norte de Santander	50.0
Putumayo	50.0
San Andrés	50.0
Meta	50.0
Chocó	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Caldas	33.3
Guaviare	33.3
Casanare	33.3
Vaupés	33.3
Bolívar	33.3
Caquetá	33.3
Magdalena	33.3
Cauca	33.3
Arauca	33.3
Sucre	33.3
Cundinamarca	33.3
Quindío	16.7
Vichada	0.0
Valle del Cauca	0.0
Tolima	0.0
Amazonas	0.0
Risaralda	0.0
Huila	0.0
Cesar	0.0
Bogotá	0.0

Avances

“Se logra contar con estadísticas en cero para la Regional Guaviare y Centro Zonal San Jose del Guaviare, gracias a las gestiones realizadas desde el Área de Seguridad y Salud en el trabajo, contempladas en el plan anual de trabajo.”

Avances

“A partir de la implementación del Plan de Participación Ciudadana de la Regional Guaviare para la vigencia 2025, en el segundo trimestre se logró la ejecución de 2 actividades, dando así cumplimiento al 33,3 del plan.”

7. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 33.3 % (Pos. 23/33)

8. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 37.8 % (Pos. 14/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Caldas	75.8
Bogotá	70.3
Caquetá	68.2
Casanare	67.4
Magdalena	56.3
Tolima	55.2
Meta	53.4
Cundinamarca	53.4
Arauca	52.5
Huila	50.3
La Guajira	44.8
Boyacá	43.7
Cesar	38.9
Guaviare	37.8
Atlántico	37.5
Vaupés	34.3
Bolívar	32.6
Antioquia	31.9
Cauca	31.6
San Andrés	30.0
Putumayo	28.9
Córdoba	26.9
Quindío	26.2
Risaralda	25.1
Norte de Santander	24.5
Amazonas	20.8
Sucre	20.2
Nariño	18.5
Guainía	15.2
Santander	13.1
Valle del Cauca	11.0
Chocó	10.4
Vichada	9.7

9. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 42.5 % (Pos. 23/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

Avances

“Desde el servicio Somos Familia, Somos Comunidad se adelantó la vinculación de las 250 familias, lo cual permitió llevar el indicador al rango óptimo. A su vez, se siguió adelantando el servicio con las familias del servicio Presencia.”

Avances

“Para el segundo trimestre se brindó asistencia técnica al Mecanismo Articulador y se acompañó el conversatorio NNA sobre violencias”

10. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 48.7 % (Pos. 13/33)

Valle del Cauca	69.0
Bolívar	62.6
Sucre	58.8
San Andrés	58.0
Norte de Santander	57.1
Arauca	56.9
Meta	56.3
Santander	56.1
Cundinamarca	53.5
Amazonas	53.4
Chocó	51.4
Putumayo	51.1
Guaviare	48.7
Nariño	47.7
Huila	46.5
Atlántico	46.3
Cesar	46.2
Caldas	45.0
Vaupés	44.9
Casanare	44.6
Quindío	42.8
Caquetá	42.5
Magdalena	42.4
Córdoba	41.8
Antioquia	40.7
Boyacá	39.9
La Guajira	39.1
Risaralda	37.0
Cauca	36.8
Guainía	35.3
Tolima	31.1
Vichada	28.3
Bogotá	13.5

11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 49.6 % (Pos. 10/33)

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

Avances

“ gracias al cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el plan de gestión ambiental, se logra dar cumplimiento y obtener un buen resultado ”

Avances

“ El compromiso de la alta dirección, de los referentes del SI-GE y de los colaboradores de la Regional con la implementación del Sistema Integrado de Gestión, ha permitido que se ejecuten a cabalidad los planes operativos establecidos ”

12. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

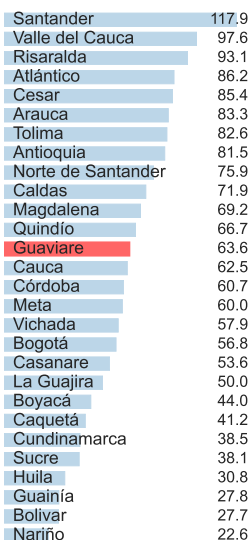
Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 63.6 % (Pos. 13/28)



13. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

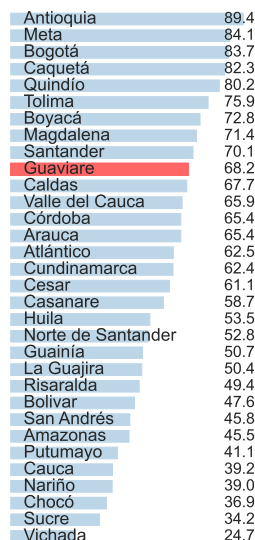
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 68.2 % (Pos. 10/32)



Avances

“gracias al seguimiento establecido y a las capacitaciones realizadas sobre el uso y manejo del agua se logran resultados positivos”

Avances

“se realiza seguimiento al consumo de energía semanal, se recomienda realizar el correcto uso de los aparatos electrónicos y los aires acondicionados”

14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 81.1 % (Pos. 27/33)

Cesar	99.8
Guainía	99.4
Boyacá	99.3
Norte de Santander	98.4
Caquetá	97.1
Meta	96.8
Huila	95.9
Chocó	95.3
Casanare	95.1
Sucre	94.6
Amazonas	94.0
Quindío	93.5
Vaupés	93.3
Caldas	91.9
Atlántico	91.6
Córdoba	88.4
Cauca	88.4
Arauca	88.0
Tolima	87.6
San Andrés	87.6
Bogotá	86.3
Putumayo	84.1
Antioquia	82.9
Cundinamarca	82.4
Nariño	82.4
Risaralda	81.7
Guaviare	81.1
Magdalena	80.5
Santander	79.8
Valle del Cauca	79.2
Bolívar	78.7
Vichada	76.0
La Guajira	43.2

15. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 94.8 % (Pos. 11/33)

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

Avances

“El continuo seguimiento a la gestión y finalización de radicados y planillas recibidas durante vigencias anteriores, permitió alcanzar un resultado del 81.1 de cumplimiento.”

Avances

“ El equipo de infancia y adolescencia cumple con el objetivo para de promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes, teniendo en cuenta que es un conocimiento fundamental, dando el curso de derecho sexuales. ”

Avances

“ El continuo seguimiento a la gestión y finalización de radicados y planillas recibidas durante LA VIGENCIA 2025, permitió alcanzar un resultado 95,8 de cumplimiento del indicador. ”

16. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 95.8 % (Pos. 13/33)

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

17. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 98.2 % (Pos. 30/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

Avances

“ El indicador se encuentra en Optimo, Se realiza seguimiento con solicitudes a referente de cuéntame para desactivación de cuentas, solicitudes a coordinadores y G58 Regional para desactivación usuarios SIM, SEVEN, Sigepcyp, Kactus . ”

Avances

“ De los 10 colaboradores que ingresaron en el periodo evaluado, todos desarrollaron los cursos virtuales de inducción ”

18. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 27/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

19. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

Avances

“ A través del proceso relación con el ciudadano realizado por Regional Guaviare y Cz San Jose del Guaviare, para el corte mes JUNIO de 2025, se realizó un avance del 100 de las peticiones relacionadas con el primer agendamiento SEAC, las cuales se reflejan en 80 peticiones agendadas oportunamente por el centro zonal San Jose del Guaviare. ”

Avances

“ De acuerdo con el proceso relación con el ciudadano, para corte de JUNIO de 2025, frente a la oportuna creación, gestión y cierre de las peticiones en el sistema de información misional de los derechos de petición que han sido recibidos a través de los diferentes canales de atención dispuestos por ICBF y gestionados por la Regional Guaviare y Cz San Jose del Guaviare, lo cual se evidencia en 100 equivalente a 1889 peticiones gestionadas por parte del cz y 109 por parte de la regional Guaviare, para un total de 1780 peticiones gestionadas. ”

20. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 23/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

21. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/29)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Santander	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Sucre	100.0
Meta	100.0
Nariño	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Córdoba	95.2
Antioquia	94.4
Putumayo	90.0
Bogotá	89.7
Amazonas	84.8
La Guajira	69.6
Caldas	60.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Casanare	99.7
Sucre	99.7
Cesar	99.6
Caquetá	99.2
Bogotá	98.7
Huila	96.4
Magdalena	96.2
Quindío	95.1
Boyacá	94.2
Risaralda	91.9
Cauca	91.6
Cundinamarca	91.4
Atlántico	90.3
Caldas	89.8
Vaupés	88.8
Bolívar	80.5
La Guajira	79.1
Antioquia	77.7
Meta	77.1
Chocó	70.9
Santander	67.5
Valle del Cauca	62.6
Córdoba	62.3
Nariño	60.0
Putumayo	48.7
Amazonas	36.7

Avances

“ En la vigencia 2024 se dio cumplimiento a todas las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, producto del hallazgo identificado en el marco de la Auditoría Financiera 2023. ”

Avances

“ Desde el área se realizó los respectivos procesos para liquidación y una vez aceptadas las actas de cancelación se realizó las liberaciones de las reservas ”

22. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

23. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 31/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Meta	100.0
Huila	99.0
Caldas	99.0
Atlántico	94.0
Caquetá	93.0
Sucre	92.0
Antioquia	91.0
Bogotá	91.0
Vichada	90.0
Nariño	90.0
Guainía	89.0
Magdalena	88.0
Valle del Cauca	88.0
Arauca	86.0
Cesar	86.0
Norte de Santander	86.0
Amazonas	84.0
Cauca	81.0
Boyacá	81.0
Córdoba	77.0
Chocó	73.0
Santander	73.0
Putumayo	70.0
San Andrés	70.0
Risaralda	64.0
Quindío	59.0
Cundinamarca	57.0
Bolívar	54.0
Vaupés	27.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se realizó un análisis detallado a la PCI Regional, con el fin de identificar y realizar los ajustes necesario dentro de los tiempos establecidos, según el cronograma de cierre fijado por el área financiera del Nivel Nacional. ”

Avances

“ Se logra cumplir con los criterios exigidos para el cumplimiento de la ley 2046 del 2020, mediante los contratos de aporte de la Regional Guaviare. ”

24. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

25. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/26)

Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	97.4
Cesar	83.3

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

Avances

“ Desde la coordinación del grupo de gestión de soporte se ha realizado el seguimiento de las actuaciones que deben realizar los apoderados de los procesos judiciales en el aplicativo e-kogui ”

Avances

“ Se logra cumplir con los procedimientos de esquema de seguimiento a la ejecución, con el cumplimiento de visitas, pagos y demás procesos de la ejecución de contratos a cargo de la supervisión. ”

26. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/33)

27. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/31)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Arauca	98.1
Meta	97.7
Casanare	95.5
Boyacá	95.2
Tolima	93.8
Norte de Santander	93.2
La Guajira	93.1
Caldas	91.9
Valle del Cauca	89.9
Bolívar	89.2
Cundinamarca	88.9
Córdoba	88.2
Atlántico	87.5
Risaralda	80.0
Bogotá	77.8
Santander	72.3
Antioquia	63.2
Guainía	61.1

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

Avances

“Dentro del corte del mes de julio se responde al cumplimiento del indicador, desarrollando acciones efectivas para la garantía de los derechos de los NNA extranjeros. Se resolvió la situación legal dentro de los términos de ley de los 3 casos.”

28. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 27/33)

Avances

“Los abogados encargados de registrar los contratos en el aplicativo SITCO los realiza de manera oportuna”

29. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Guainía	66.7
Santander	66.7
Amazonas	66.7
Casanare	66.7
Valle del Cauca	66.7
Caldas	66.7
Atlántico	66.7
Putumayo	60.0
Meta	60.0
Cundinamarca	60.0
Cesar	60.0
Córdoba	60.0
Chocó	55.6
Magdalena	55.6
Norte de Santander	55.6
Antioquia	52.6
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Huila	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Cauca	50.0
Bolívar	50.0
Boyacá	50.0

Avances

“Durante el segundo trimestre (abril, mayo, junio) se realizan todas las acciones de asistencia técnica conforme al Plan de Asistencia Técnica (PAT).”

Avances

“Para el segundo trimestre se brindó asistencia técnica a la Gobernación y los municipios de San Jose del Guaviare, El Retorno, Calamar, Miraflores, enmarcadas en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar.”

30. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/29)

31. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

32. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 31/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Dentro del corte del mes de julio se responde al cumplimiento del indicador, desarrollando acciones efectivas para la garantía de los derechos de los NNA del departamento. Se resolvió la situación legal dentro de los términos de ley de 81 casos”

Avances

“ Para el mes de junio la Modalidad de Unidades Móviles de la Regional Guaviare realizó acompañamiento psicosocial a las familias en el municipio de Calamar en las veredas las Damas, Brisas del Itilla y en los barrios la Victoria y en el barrio Obrero, en El municipio de El Retorno en el barrio El Recreo y en el asentamiento humano Nueva Esperanza, al igual que en las veredas el Hobo, Jordán Alto-Bajo, la Vorágine, Caño Raya Alto, la Marina, Santa Barbara y asentamiento la Asunción. Se efectuó un total de NNA315184 familia- y 501 persona. La UM emplean para el desarrollo de los diferentes acompañamientos psicosociales, herramientas de intervención socio-pedagógicas como el Cine Foro, Dialogo de Saberes y Practicas Ancestrales, la Escalera de Generó, El Dado Dice, cartilla de Mis derechos Primero entre otras actividades realizadas en medio familiar, comunitario y escolar.

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

Avances

“ A corte a junio se continua respondiendo a el indicador con un total de 3 NNA con características y necesidades especiales que logran tener una familia asignada ”

33. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/30)

34. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

Amazonas	100.0
Guaviare	94.3
Putumayo	90.5
Huila	89.5
Guainía	89.5
Vaupés	87.5
Caquetá	86.5
Arauca	83.9
Atlántico	83.5
Vichada	80.0
San Andrés	78.0
Casanare	76.8
Cauca	75.8
Córdoba	72.3
Caldas	67.9
Cesar	64.5
La Guajira	60.8
Cundinamarca	60.5
Magdalena	60.4
Tolima	60.3
Bolívar	58.0
Norte de Santander	57.6
Bogotá	51.9
Boyacá	49.4
Sucre	49.4
Chocó	47.7
Meta	46.2
Risaralda	44.1
Nariño	41.6
Valle del Cauca	38.7
Antioquia	30.6
Quindío	24.6
Santander	24.6

Avances

“ De los 15 NNA con sentencia de adopción en firme, los 15 cumple con el número de informes de seguimiento post adopción ”

Avances

“ Se da inicio a las actividades descritas en el cronograma con la firma del contrato de bienestar, logrando la participación de 33 de 35 colaboradores en las actividades ejecutadas. ”

35. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 94.3 % (Pos. 2/33)

36. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 54.3 % (Pos. 17/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Caquetá	88.3
Cesar	84.0
Casanare	73.2
Chocó	72.7
Amazonas	70.6
La Guajira	68.6
Arauca	64.5
Sucre	63.5
Tolima	60.3
Cauca	60.2
Córdoba	60.1
Vichada	60.0
Magdalena	58.9
Meta	55.2
Nariño	55.2
Atlántico	54.4
Guaviare	54.3
Valle del Cauca	52.0
Risaralda	50.8
Norte de Santander	50.0
Vaupés	50.0
Huila	49.3
Bogotá	48.0
Guainía	47.4
Putumayo	46.4
Caldas	45.1
Antioquia	42.2
Boyacá	40.5
Bolívar	34.2
Cundinamarca	33.9
San Andrés	20.0
Santander	19.5
Quindío	16.7

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

Avances

“ Se han realizado 2 de las 4 capacitaciones descritas en el cronograma para esta vigencia, logrando la participación de 19 de 35 servidores públicos ”

Avances

“ Para el mes de Junio del 2025 el indicador PA- 50 porcentaje de ejecución de recursos nación fue del 100 por lo que se categoriza en estado OPTIMO, debido a que la programación del PAC ha sido oportuna con las certificaciones enviadas por los supervisores para realizar el pago. ”

37. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

38. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código: PA-64

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 58.8 % (Pos. 5/33)

Norte de Santander	96.1
Huila	79.1
Arauca	62.5
Quindío	61.7
Guaviare	58.8
Guainía	57.1
San Andrés	55.2
Meta	54.9
Casanare	52.6
Caquetá	51.4
Caldas	50.5
Bogotá	49.7
Cundinamarca	48.5
Vichada	46.0
Cesar	41.6
Tolima	40.6
Sucre	39.8
Chocó	39.1
Cauca	38.6
Magdalena	36.7
Antioquia	36.3
Atlántico	35.4
Córdoba	31.1
Vaupés	27.8
Santander	23.9
Putumayo	23.2
Risaralda	22.2
Amazonas	20.8
Nariño	20.1
Bolívar	19.0
Valle del Cauca	14.0
Boyacá	1.4
La Guajira	0.3

Bogotá	100.0
Amazonas	66.7
Vichada	60.0
Guaviare	60.0
Arauca	55.6
Quindío	53.8
Risaralda	53.3
Caquetá	52.9
Sucre	51.9
Chocó	51.6
Magdalena	51.6
Córdoba	51.6
Cauca	51.2
Valle del Cauca	51.2
Norte de Santander	51.2
Bolívar	51.1
Nariño	50.8
Boyacá	50.4
Cundinamarca	50.4
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Guainía	50.0
San Andrés	50.0
Casanare	50.0
Vaupés	50.0
Tolima	50.0
Meta	50.0
La Guajira	50.0
Huila	50.0
Cesar	50.0
Caldas	50.0
Atlántico	50.0
Antioquia	50.0

Avances

“Durante este periodo los abogados designados para adelantar el proceso poscontractual, realizaron las gestiones contractuales de manera oportuna el registro de las liquidaciones en la plataforma transaccional del secop II”

Avances

“Para el segundo trimestre se brindó asistencia técnica a la Gobernación y los municipios de San Jose del Guaviare, El Retorno, Calamar, Miraflores, enmarcadas en el ciclo de la política pública, la Estrategia Juntos por la Niñez en el marco, Gestión de Riesgos con enfoque de Niñez; hay que mencionar que en el informe cualitativo PA-90 se relacionaron detalladamente los procesos de asistencia técnica desarrollados.”

39. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 60.0 % (Pos. 3/33)

40. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 31/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Para el segundo trimestre se brindó asistencia técnica a la Gobernación y los municipios de San Jose del Guaviare, El Retorno, Calamar, Miraflores, enmarcadas la operatividad de las instancias del SNBF (CODPOS, COMPOS MIAFF, CIAF, MePaNNA) en las temáticas de: funcionamiento de la instancia, operación del SNBF, agenda de niñez, plan de acción; hay que mencionar que en el informe cualitativo PA-92 se relacionaron detalladamente los procesos de asistencia técnica desarrollados. ”



PÚBLICA